



**C. DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 28 de abril de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



## **OBJETIVO DE LA REVISIÓN.**

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas** y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

## **ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.



En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

### **PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.



- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.



La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.



## **Revisión al Control Interno.**

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un medio grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un programa de evaluación y consecución de objetivos y metas.
- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada una de las áreas.
- Un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestaria.



La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.

La elaboración y pago de la nómina es realizada por la tesorería municipal y la contraloría municipal supervisa este proceso.

La contraloría municipal lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **Análisis del Marco Jurídico.**

Se verificó que el **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, cuenta con la normativa suficiente para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus



funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

### **Información financiera.**

La información contable y presupuestaria del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, es la siguiente:



## 1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
<b>ACTIVO</b>		
<b><i>Activo Circulante</i></b>		
Efectivo y Equivalentes	2,351,022	5,516,948
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,388,303	1,878,403
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,050,873	584,914
Inventarios		
Almacenes	23,200	23,200
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b><i>Total de Activos Circulantes</i></b>	<b>6,813,398</b>	<b>8,003,465</b>
<b><i>Activo No Circulante</i></b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,207,649	1,796,139
Bienes Muebles	5,269,425	4,457,247
Activos Intangibles	15,000	15,000
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-137,255	-137,255
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b><i>Total de Activos No Circulantes</i></b>	<b>31,354,819</b>	<b>6,131,131</b>
<b><i>Total Activo</i></b>	<b>38,168,217</b>	<b>14,134,596</b>
<b>PASIVO</b>		
<b><i>Pasivo Circulante</i></b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	509,373	396,718
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		



<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>509,374</b>	<b>396,718</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
<b>Total pasivo</b>	<b>509,374</b>	<b>396,718</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>37,658,843</b>	<b>13,737,878</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,441,074	6,397,862
Resultado de Ejercicios Anteriores	27,217,769	7,340,016
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>37,658,843</b>	<b>13,737,878</b>
<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>38,168,217</b>	<b>14,134,596</b>

## Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	38,168,217	14,134,596	24,033,621	63
Pasivo	509,374	396,718	112,656	22
Hacienda Pública/Patrimonio	37,658,843	13,737,878	23,920,965	64



## 2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>694,540</b>	<b>890,329</b>
Impuestos	685,472	644,673
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	9,068	225,656
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo corriente		20,000
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>31,442,256</b>	<b>30,225,820</b>
Participaciones y Aportaciones	31,442,256	30,205,820
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas		20,000
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>54,520</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	54,520	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>32,191,316</b>	<b>31,116,149</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>19,322,254</b>	<b>13,796,133</b>
Servicios Personales	6,416,044	5,275,115
Materiales y Suministros	6,474,659	4,188,763
Servicios Generales	6,431,551	4,332,255
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,427,988</b>	<b>1,211,863</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,427,988	1,211,863
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		



Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>54,893</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		54,893
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>9,655,399</b>
Inversión Pública No Capitalizable		9,655,399
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>21,750,242</b>	<b>24,718,288</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>10,441,074</b>	<b>6,397,861</b>

## Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	32,191,316	31,116,149	1,075,167	3
Total de Gastos y otras pérdidas	21,750,242	24,728,288	-2,978,046	-14
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	10,441,074	6,387,861	4,053,213	39



### 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	16,530,514	10,686,083	0	27,216,597
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	1,172	10,441,074	0	10,442,246
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			10,441,074		10,441,074
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,172			1,172
Revalúos					0
Reservas					0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	0	16,531,686	21,127,157	0	37,658,843



#### 4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,165,926</b>	<b>1,975,859</b>
Efectivo y Equivalentes	3,165,926	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		509,900
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,465,959
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>25,223,688</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		24,411,510
Bienes Muebles		812,178
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>112,656</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	112,656	
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		



Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b><i>Pasivo No Circulante</i></b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>23,920,965</b>	<b>0</b>
<b><i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i></b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
<b><i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i></b>	<b>23,920,965</b>	<b>0</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,043,212	
Resultado de Ejercicios Anteriores	19,877,753	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b><i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i></b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
	<b>27,199,547</b>	<b>27,199,547</b>

### **Análisis de los Ingresos.**

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 29,877,650 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:



(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	650,000	685,472	35,472	5.46
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0.00
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0.00
Derechos	25,000	9,068	-15,932	-63.73
Productos	0	0	0	0.00
Aprovechamientos	1,000	0	-1,000	-100.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0.00
Participaciones y Aportaciones	29,181,650	31,442,256	2,260,606	7.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000	0	-20,000	-100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>29,877,650</b>	<b>32,136,796</b>	<b>2,259,146</b>	<b>7.56</b>

Las variaciones corresponden al incremento por recursos extraordinarios recibidos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.

Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 21 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.



## Análisis de la muestra de los Ingresos.

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 32,132,796 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	685,472	609,987	89
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		
Contribuciones de Mejoras	0		
Derechos	9,068		
Productos	0		
Aprovechamientos	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		
Participaciones y Aportaciones	31,442,256	31,442,256	100
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0		
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>32,136,796</b>	<b>32,052,243</b>	<b>99.74</b>



## Análisis de los Egresos.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el **R. Ayuntamiento de Villagrán, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 29,877,650 cuya comparativa del egreso presupuestado contra el egreso devengado es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egreso Devengado	Variación	%
Servicios Personales	5,440,000	6,416,044	976,044	17.94
Materiales y Suministros	4,067,090	6,474,659	2,407,569	59.20
Servicios Generales	5,107,560	6,431,551	1,323,991	25.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,902,000	2,427,988	-1,474,012	-37.78
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,940,000	812,178	-2,127,822	-72.37
Inversión Pública	7,871,000	10,859,142	2,988,142	37.96
Inversiones financieras y otras provisiones	500,000	0	-500,000	-100.00
Deuda Pública	50,000	0	-50,000	-100.00
<b>Totales</b>	<b>29,877,650</b>	<b>33,421,562</b>	<b>3,543,912</b>	<b>11.86</b>

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	999,856
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-100,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	76,188
<b>Total</b>	<b>976,044</b>



- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	-243,940
Alimentos y Utensilios	1,005,655
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-447,371
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-6,581
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,034,242
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-189,064
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-745,372
<b>Total</b>	<b>2,407,569</b>

- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Servicios Básicos	-327,025
Servicios de Arrendamiento	683,837
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-32
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-148,921
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,026,026
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	129,993
Servicios de Traslado y Viáticos	-65,000
Servicios Oficiales	262,760
Otros Servicios Generales	-237,647
<b>Total</b>	<b>1,323,991</b>



- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Ayudas sociales	-1,462,012
Pensiones y jubilaciones	-12,000
<b>Total</b>	<b>-1,474,012</b>

- 5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	-1,362,822
Vehículos y Equipo de Transporte	-465,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-300,000
<b>Total</b>	<b>-2,127,822</b>

- 6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,669,406.00
Obra Pública en Bienes Propios	318,736.00
<b>Total</b>	<b>2,988,142.00</b>



- 7) La variación en el rubro de Inversiones financieras y otras provisiones corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Inversiones financieras y otras provisiones	-500,000
<b>Total</b>	<b>-500,000</b>

- 8) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-50,000
<b>Total</b>	<b>-50,000</b>



**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.**

(Pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>33,421,562</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>11,671,320</b>
Mobiliario y equipo de administración	37,178	
Mobiliario y equipo educacional recreativo		
Equipo e instrumental médico de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	775,000	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	10,859,142	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>21,750,242</b>



La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, del ejercicio 2015, se muestran a continuación:

(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,919,856	17.71
Remuneraciones Adicionales y Especiales	496,188	1.48
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	546,360	1.63
Alimentos y Utensilios	1,355,655	4.06
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	102,629	0.31
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,419	0.04
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,241,032	12.69
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,935	0.06
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	194,628	0.58
Servicios Básicos	2,013,535	6.02
Servicios de Arrendamiento	868,837	2.60
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,968	0.06
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	51,079	0.15
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,436,026	7.29
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	261,994	0.78
Servicios Oficiales	762,760	2.28
Otros Servicios Generales	17,353	0.05
Ayudas Sociales	2,427,988	7.26
Vehículos y equipo de transporte	775,000	2.32
Mobiliario y equipo de administración	37,178	0.11
Obra Pública en Bienes de Dominio Propio	1,818,736	5.44
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,040,406	27.05
<b>Total</b>	<b>33,421,562</b>	<b>100.00</b>



Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Inversión Pública con un 32.49 %; seguido de Materiales y Suministros con un 19.37 %, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

### **Análisis de la muestra de los Egresos.**

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$33,421,562 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	6,416,044	4,491,231	70
Materiales y Suministros	6,474,659	3,884,795	60
Servicios Generales	6,431,551	4,180,508	65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,427,988	1,456,793	60
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	812,178	812,178	100
Inversión Pública	10,859,142	10,859,142	100
<b>Totales</b>	<b>33,421,562</b>	<b>25,684,647</b>	<b>76.85</b>



## **REVISIÓN DE OBRA.**

### **Objetivo.**

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

### **Alcance.**

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 10,859,142 lo cual representó un 32.49 % del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por un importe total de \$10,777,008 representando un 99.24 % del total ejercido en inversión pública.



## **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.**

De la fiscalización y análisis de la información contable y presupuestaria, se determinaron un total de 73 observaciones de las que fueron aclaradas y/o solventadas 58, quedando pendientes por solventar 15 observaciones, a la fecha de la integración de este Dictamen de Auditoría, mismas que por no comprobar y justificar los recursos a que se refieren, podrían representar un daño patrimonial.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, de las que no se observó daño patrimonial, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar, o en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

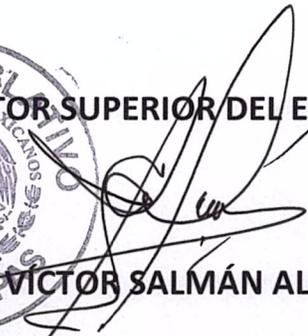
## **OPINIÓN.**

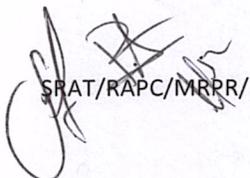
Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la



Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Villagrán, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y considerando las observaciones pendientes de solventar, se concluye que **NO PRESENTA** razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 28 de noviembre de 2016.

  
**EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**  
  
**C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.**  
**AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO**

  
SPAT/RAPC/MRRP/